



## **CIRCULAR Nº 22-2019**

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

### **CORRECCION DNI Y FECHA DE NACIMIENTO PARA LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR LA CAH.**

En los Campeonatos que organiza la CAH, los jugadores que tengan error en los números de DNI y fechas de nacimiento en las listas de buena fe, no podrán jugar hasta que se realice la corrección de dichos datos EN EL SICAH.

Forma de corrección de datos:

Para solicitar la corrección de los números de DNI y fecha de nacimiento, previo al Torneo que disputará, la afiliada tendrá que enviar al e-mail ([campeonatos.cah@cahockey.org.ar](mailto:campeonatos.cah@cahockey.org.ar)), el DNI escaneado del jugador, para demostrar su identidad.

El administrador de la afiliada únicamente podrá modificar el nombre y apellido del jugador/a, en el SICAH.

**LAS CORRECCIONES DE DATOS DE LOS JUGADORES EN EL SICAH, DE DNI Y FECHA DE NACIMIENTO, SERAN ACEPTADOS POR EL AREA DE CAMPEONATOS, HASTA EL DIA LUNES PREVIO AL INICIO DEL TORNEO.**

**VENCIDA ESTA FECHA, LOS JUGADORES QUE NO TENGAN CORRECTO LOS DATOS MENCIONADOS, NO PODRAN PARTICIPAR DEL CAMPEONATO, SIN EXCEPCION.**

Esta Circular se emite en una (1) foja, a los 5 días del mes de Abril de 2019.

Esc. Martín Peragallo  
Secretario

Ing. Miguel Grasso  
Presidente